

PROGRAMA DE ACCIÓN

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO.

En Pacto Social de Integración, Partido Político, consideramos que los postulados ideológicos de cualquier fuerza política pueden llegar a convertirse en la mayor justificación de acciones contrarias a la democracia y, como consecuencia lógica, de acciones contrarias al bienestar del pueblo y de su desarrollo.

Consideramos que los problemas de nuestro Estado deben ser resueltos conforme a nuestra historia y nuestra cultura. En consecuencia, creemos en la necesidad de planteamientos surgidos de las personas que habitamos en el Estado de Puebla, con la finalidad de lograr respuesta a nuestras necesidades de una manera coherente con nuestro desarrollo y nuestra actualidad, en este sentido aceptamos la idea de que este programa de acción recoge las inquietudes genuinas de cada una de las regiones que lo integran y que buscan un mejor Estado. Por ello, planteamos la legítima existencia de un partido estatal para Puebla.

Con esta aceptación, creemos que la política será revalorada al cambiar el punto de vista centralista por uno de carácter local, cercano al problema y a la gente que lo sufre y que, por tanto, valorará los principios que giran en nuestra sociedad con un sentido más profundo, estableciendo una política con responsabilidad social.



DE LOS MEDIOS PARA DAR VIGENCIA A LOS PRINCIPIOS Y ALCANZAR **OBJETIVOS.**

Consideramos los siguientes medios para dar vigencia a nuestros principios y alcanzar nuestros objetivos.

El primero es la propuesta constante como medio que guía por los cauces pacíficos nuestras actividades y que busca dar consistencia a la crítica que realizaremos, siempre con la finalidad de lograr un mejoramiento de la actividad del Estado.

Otro medio es el acompañamiento a la ciudadanía en todas las acciones que emprenda frente a las autoridades, ya que cada día en el vivir cotidiano todos nos enfrentamos con los obstáculos que la burocracia nos pone en nuestra intención de realización de solicitudes y proyectos, partiendo desde la ineficiencia de los gobiernos hasta la corrupción, que hoy en día abarca todos los niveles de las estructuras políticas.

No es entendible la búsqueda del progreso si la ciudadanía no cuentan con un respaldo que pueda orientarla y reforzar sus planteamientos, hoy en día la ciudadanía se ve involucrada en una serie de componendas y de intereses que no le permiten acercarse a las acciones de gobierno, sólo les es permitido observar la inequidad en estas acciones, por ello se requiere que, para lograr un principio de igualdad en nuestra sociedad, los y las ciudadanas cuenten con este medio, mismo que será empleado por Pacto Social de Integración, Partido Político, para que en cualquier momento le sirva a la ciudadanía como instrumento de apoyo y solidaridad en sus pretensiones ante las autoridades.

Un medio más que servirá para dar vigencia a nuestros principios y alcanzar nuestros objetivos es la organización, la que consideramos desde



dos ángulos. El primer ángulo que servirá de medio para alcanzar nuestros objetivos es el fortalecimiento de nuestras bases estatutarias y un desarrollo interno lo suficientemente conciso para ofrecer a la sociedad un respaldo total en sus inquietudes y acciones, que se pueda adaptar a las necesidades que cada coyuntura le exija, reafirmando en todo momento los principios que dirigen nuestro actuar. La organización debe contar con una articulación altamente desarrollada y que garantice a la democracia como forma de toma de decisiones a nuestro interior.

En un segundo plano, debemos organizarnos con diferentes movimientos, corrientes o grupos, sobre todo de la sociedad civil, para convertirnos en un medio a través del cual la sociedad se vincule con las demás formas de organización, siempre en la lucha por lograr un beneficio a los y las ciudadanas que lo requieran o a la sociedad en general que pretenda un cambio de la situación actual que atravesamos.

Por coherencia requerimos que las personas afiliadas discutan al interior de nuestra organización los temas relevantes que se dirijan al logro de sus objetivos, sin embargo, entendemos que la participación directa en todos los temas resulta imposible de realizarse, por ello, también consideramos como un medio para dar vigencia a nuestros principios y el logro de nuestros objetivos a la representación, que será ocupada por el dictado de las mayorías reflexivas y por la decisión del mayor número de miembros de nuestra agrupación.

Un medio más es la propaganda, que buscará difundir a toda la ciudadanía en el Estado nuestros principios ideológicos. Además, por medio de la propaganda, Pacto Social de Integración, Partido Político, promoverá los programas y acciones específicas a cada región del Estado, ya que entendemos que la diversidad es la fuerza de nuestra sociedad, por lo que



mantendremos un constante contacto con la sociedad a través de este medio de comunicación, aceptando que todos los avances tecnológicos deben ser incluidos como herramientas en este medio para dar vigencia a nuestros principios y alcanzar nuestros objetivos.

Además, consideramos que la afiliación es el medio idóneo de acercamiento, con cada una de las personas, con el objetivo de hacer vigentes los postulados consagrados en nuestra Declaración de Principios y alcanzar nuestros objetivos.

Esto permitirá a Pacto Social de Integración, Partido Político, dar la cara a la sociedad, con rostro y nombre, siempre cercano a la ciudadanía y nunca suplir esta forma de contacto de los medios de comunicación masiva, ya que lo más preocupante en nuestra sociedad es la indiferencia entre las personas, un alejamiento de los que estamos cerca y el olvido por parte de las autoridades y partidos de la sociedad cada vez con mayores carencias y necesidad de atención.

DE LAS POLÍTICAS PARA RESOLVER PROBLEMAS SOCIALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS.

Las políticas que proponemos para resolver los problemas sociales, políticos y económicos del estado y sus municipios se basan en el principio de igualdad que busca volver iguales a los desiguales y atender de manera permanente a los grupos vulnerables, que actualmente forman la mayoría de nuestra población y, muy a pesar nuestro, municipios completos que se encuentran en los índices más altos de marginación en relación con los que integran a la federación.

Resulta importante para Pacto Social de Integración, Partido Político, reiterar que respeta y conduce sus actividades por lo dispuesto por la



Constitución Política de los Estados Unido Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla en lo que se refiere a sus derechos y obligaciones de acuerdo con los anteriores ordenamientos y demás disposiciones que de ellas emanen.

Por ello, sus propuestas se enmarcan en el sistema de competencias previsto tanto en la Constitución Federal como en la Constitución de nuestro Estado, marco que debemos hacer eficiente las y los mexicanos, pues las autoridades han dejado de lado sus postulados y visión de largo plazo.

Pacto Social de Integración, Partido Político, nace de la necesidad de dar respuesta a los deseos de la ciudadanía de encontrar un partido político de carácter estatal, que recoja las propuestas de cambio, renovación y avance democrático que no son escuchados por las opciones políticas actuales. En consecuencia, Pacto Social de Integración, Partido Político, nace para difundir a través de su labor las acciones que hagan real y posible un Estado democrático como la vía óptima para alcanzar una sociedad más justa.

Consideramos que para dar vigencia a nuestros principios y alcanzar los objetivos propuestos en nuestra Declaración de Principios Pacto Social de Integración, Partido Político, se constituye como alternativa en el diseño de nuevas formas de organización, las cuales devuelvan credibilidad al sistema democrático.



DE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES.

Como propuesta para resolver los problemas sociales del estado y sus municipios postulamos el diseño de una política de desarrollo social basada en la sociedad civil, impulsando una discusión sobre el rumbo de la solidaridad que debe existir entre gobierno y sociedad, ya que el alejamiento de las autoridades y partidos de los grupos vulnerables provoca cada vez más inconformidad entre estos grupos al no encontrar una respuesta concreta a su problemática.

La propuesta de solución de problemas sociales del estado de Puebla y sus municipios, parte de la idea de fortalecer al municipio, por lo que propondremos y lucharemos por establecer vínculos más eficientes entre el ayuntamiento y la sociedad, tales como una atención directa por parte de las comisiones del cabildo al público, la evaluación de éstos a las direcciones respectivas y la publicidad de resultados de las acciones emprendidas frente a la problemática social a resolver, de esta manera sociedad y gobierno municipal resolverán conjuntamente los problemas diarios y su armonización sin duda generará confianza en toda la sociedad. Por esto pensamos que la solución de los problemas sociales del estado y sus municipios se relaciona directamente con el fortalecimiento en la autonomía de gestión del ayuntamiento.

Además, para resolver los problemas sociales creemos que el campo representa un gran reto, desde la óptica de la atención en educación, ya que su desarrollo se encuentra en plena desventaja frente a las personas que se forman en las grandes ciudades. Dada esta desigualdad el campo es visto como un ámbito que no debe ser procurado ni desarrollado socialmente, la cultura que en él subsiste es desdeñada y sustituida por la



globalización y, por tanto, pierde su importancia, provocando la pérdida de nuestro carácter multiétnico y multicultural.

Otra política que propondremos para resolver los problemas del estado y los municipios es una ley que garantice la igualdad y equidad de género. Del desarrollo equitativo de la mujer en el ámbito social, podemos observar que esta lucha se ha limitado a los lugares de representación política, pero el papel de la mujer es más amplio socialmente, donde las oportunidades de crecimiento personal se ven limitadas por culpa de quienes aprovechan el control que se ejerce en la familia a través de mantener la idea del "jefe de familia", esta situación pretende mantener sumisa a la sociedad, dado que el reconocimiento de un solo líder en la familia no es suficiente en una sociedad tan compleja como en la que convivimos. Además, lucharemos porque en todos los municipios existan programas que difundan esta cultura.

Aprovechando el uso de la tecnología lucharemos por transparentar la asignación de recursos a los grupos vulnerables, lo que permitirá contrastar los resultados de dichas acciones contra el retraso que actualmente vivimos. Además, propondremos la difusión de todos los programas en las zonas de mayor necesidad, así como una orientación gratuita sobre la forma en que la sociedad puede acceder a ellos. También proponemos la existencia de un cuerpo de personas expertas en estos temas que propongan los ejes en que dichos programas han de llevarse a cabo, los resultados esperados y la evaluación de la tarea realizada por las autoridades. En este sentido, propondremos la creación de un consejo que pueda dar seguimiento a los apoyos que deben realizarse a las sociedades indígenas.



Los apoyos a los grupos vulnerables, a la gente del campo y con discapacidad deben basarse en decisiones técnicas, por tanto, proponemos que éstas se establezcan, por lo menos de manera enunciativa, en la Ley de Egresos del Estado, para que al momento en que se informe al respecto, pueda existir un parámetro que permita observar la objetividad del gasto en este rubro.

DE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS POLÍTICOS.

Proponemos para solucionar los problemas políticos del estado y sus municipios impulsar a todos los sectores de la población, tanto de la ciudad como del campo, para que coadyuven en la vida política del país por medio de la participación que genere nuevas formas de hacer política y que esta sea la herramienta que logre el proceso de transición a la democracia que el país necesita urgentemente. Es decir, nos convertiremos en un foro de expresión ciudadana.

Estamos comprometidos con la transformación democrática estatal, por esta razón impulsaremos la integración y participación de todos los grupos sociales para el desarrollo político del país. Para ello buscaremos los conductos que permitan opinar y ser escuchados a todos aquellos grupos que deban manifestar y proponer opiniones sobre la conducción de nuestro Estado, tales como la creación de Consejos integrados por la ciudadanía por cada tema a discutir.

Además, proponemos y lucharemos porque se haga efectiva la posibilidad de la democracia directa a través del plebiscito y referéndum, que, aunque prevista en la Constitución no existe la forma de su realización por falta del procedimiento por medio del cual se permita a la ciudadanía participar en las decisiones trascendentales en la vida pública de Puebla.



En primera instancia, en materia política, y más precisamente en materia de pesos y contrapesos de los órganos de poder, lucharemos por que exista una reforma política integral que abarque la inclusión de formas parlamentarias dentro de nuestra forma de gobierno, que se atenúe la preponderancia del Ejecutivo sobre los otros dos poderes y sobre la sociedad en general, dada la influencia que ejerce sustentada en la administración de recursos.

Lucharemos porque las adecuaciones presupuestarias para cada ejercicio sean aprobadas por el Congreso.

Buscaremos que funciones trascendentes, tales como la revisión de cuentas y la procuración de justicia, entre otras, sean ciudadanizadas.

No menos importante es la propuesta de fortalecer al municipio, su autonomía financiera y de gestión, pero también de sus competencias, ya que de esta manera será una autoridad con los medios más eficientes para resolver los problemas cotidianos y que más resiente la ciudadanía. Por ello la forma de su elección y conformación debe ser coherente con los principios de representación, proporcionalidad y democracia, ya que el sistema electoral que rige su integración se aleja cada vez más del ideal democrático y no beneficia a la pluralidad que debe existir en este nivel de gobierno.

Como parte de la sociedad, nos declaramos en contra de toda forma de corrupción política, que es la que más daña a una sociedad por el alcance que se tiene en las estructuras de gobierno, así como del uso del poder político para sembrar cualquier tipo de impunidad, ya que esto contraviene la búsqueda de construir una nueva sociedad basada en principios éticos, democráticos y equitativos. Por ello, promoveremos todas las acciones necesarias para que los ciudadanos denuncien la corrupción



en el poder público, ya que es una práctica que no debe existir, sólo la sociedad y las fuerzas progresistas donde se incluye PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, podrán cambiar este panorama, además de pugnar por establecer la obligación de todos los órganos públicos por difundir la cultura de la denuncia y de la legalidad.

En este sentido estamos a favor del impulso de una reforma del Estado en el ámbito de una impartición de la justicia amplia, sin discriminar al pobre o al débil, que esté al servicio del pueblo y alejada de la corrupción, por ello lucharemos por hacer públicos todos los procesos de formación y capacitación del Poder Judicial del Estado, así como del seguimiento a todos los actos jurisdiccionales por parte de la sociedad y se permita así una evaluación de los servidores judiciales.

De esta forma haremos posible los postulados contenidos en nuestra Declaración de Principios, al dar vigencia absoluta y permanente a la protección de los Derechos Humanos, ya que su consolidación debe considerarse como la base que permitirá el desarrollo de los demás valores que tenemos como Estado.

Dicha reforma debe involucrar a todos los sectores de la población y tomar en cuenta a las comunidades indígenas y minorías de nuestro país, pero sobre todo la visión del municipio.

Como partido político, estamos comprometidos a trabajar con la ciudadanía del estado para hacer la actividad política el medio para impulsar nuestros idearios, el cual tiene el propósito común de alcanzar una democracia plena y madura a través de la difusión de una cultura política concebida desde las diferentes orientaciones psicológicas y demográficas.



Decimos que la libertad individual debe ser la base de la construcción de nuevas formas de participación ciudadana, la tolerancia y el respeto a las diferentes formas de pensamiento debe ser el distintivo de nuestro partido político, fundados en una ética cívica que reivindique al quehacer político y nos conduzca a nuevas formas de convivencia y de participación democrática alejadas de cualquier forma de discriminación o de prejuicio alguno.

DE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS.

En materia económica proponemos, para resolver los problemas del estado y sus municipios, ir en búsqueda de un mejor equilibrio en la distribución de la riqueza, en la eliminación de la extrema pobreza en el país, del cual consideramos una agresión a los más elementales derechos humanos, es una de nuestras tareas el retomar e impulsar los mejores ejemplos de la historia para que dentro de los principios de la participación ciudadana, contribuyamos a la lucha por el abatimiento de la pobreza, la cual es contraria al espíritu de la democracia.

No nos detendrán los grandes intereses económicos, sólo nos orientará el bienestar de quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad, por ello vamos a promover en todos los sectores mayores recursos hacia los programas sociales y de educación, ya que sin un apoyo básico para las necesidades primarias de la ciudadanía y una educación plena el país se mantendrá estancado en la pobreza que nos tiene hundidos en la desolación y sin rumbo.

En materia económica, propondremos y será eje de Pacto Social de Integración, Partido Político el bienestar de los grupos más marginados y olvidados, y lucharemos por una repartición de la riqueza de una manera más equitativa, luchando por la realización plena de la autonomía



municipal en el ámbito de la administración y por tanto del nuevo federalismo que aún no alcanzamos, ya que de esta manera, con la autoridad que más cerca está de la sociedad, lograremos un bienestar inmediato y palpable para quienes nos encontramos en el Estado de Puebla.

En este mismo tenor, lucharemos por una mejor seguridad social que a últimas fechas ha cobrado relevancia tanto para personas trabajadoras como empresarias y empresarios.

También propondremos y lucharemos por la economía local, por el consumo de productos regionales. Hoy en día el pequeño y mediano productor se enfrentan a compañías transnacionales que ofrecen a nuestros connacionales producto de baja calidad que en realidad no benefician al consumidor y más aún, provocan el cierre de empresas de manos mexicanas y poblanas.

Nuestra visión y propuesta en materia económica es mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos, donde planteamos una relación estrecha con los grupos de la ciudadanía que estén dispuestos a generar un gran movimiento social que junto a los sectores estratégicos de la producción, tanto industrial como agropecuaria, así como de la sociedad urbana como rural y las instancias de gobierno, en sus diferentes niveles, se propongan resolver en el plazo inmediato los problemas que en materia social, política y económica sufre nuestro país.

Nuestro partido político es incluyente y democrático está en contra de cualquier conflicto ideológico; empero, pensamos que el debate de ideas y los consensos son el camino a la innovación y al bienestar, donde PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, centrará su quehacer en la búsqueda de soluciones, para un México y un Estado de Puebla mejor.



DE LA FORMACIÓN IDEOLÓGICA Y POLÍTICA.

En este programa de Acción determinamos las medidas que adoptamos para ejecutar las acciones relativas a la formación ideológica y política de las personas afiliadas, las que consistirán en el establecimiento de una Secretaría de Educación, Formación y Capacitación (SEFC), la cual será origen de los instrumentos de difusión de nuestra ideología y directrices y fundamentos políticos, de su contenido, de su desarrollo y exposición frente a la sociedad, así como la promoción de las personas afiliadas para desarrollar estas labores en todo el territorio del Estado.

También, buscaremos el apoyo de Instituciones de Educación Media y Superior que nos brinden orientación en las acciones relativas a la formación ideológica y política de nuestros afiliados, por medio de convenios que nos acerquen al conocimiento histórico y científico de nuestra ideología y política. También emprenderemos la tarea de construir, por los medios electrónicos, el desarrollo ideológico y político de las personas afiliadas, para ello necesitaremos y promoveremos con las Instituciones Educativas el desarrollo de estos mecanismos.

También promoveremos entre las personas afiliadas, y con la sociedad en general, la formación de Centros de Formación y Capacitación de nuestro Partido en cada distrito, municipio, sección y colonia en que tengamos presencia, con el objeto de fortalecer nuestra presencia y ejecutar las acciones relativas a la formación ideológica y política de nuestros afiliados.

DE LA PROMOCIÓN Y ACCESO DE LAS MUJERES A LA ACTIVIDAD POLÍTICA DEL PARTIDO, ASÍ COMO LA FORMACIÓN DE LIDERAZGOS POLÍTICOS.



Bajo el régimen democrático mexicano, los partidos políticos son el medio principal para llegar al poder. Es decir, funcionan como puente entre ciudadanía y gobierno. Pero, además de ser un medio, los partidos políticos constituyen varios fines sociales. Uno de ellos, es fungir como ejemplo institucional para el resto de la sociedad. Por ello, en Pacto Social de Integración, Partido Político, se tiene el compromiso de promover y garantizar el acceso de las mujeres afines o no en la actividad del Partido, por lo que de manera enunciativa más no limitativa, asignarán los recursos necesarios para dar cumplimiento a los programas, proyectos, acciones que establezca el partido para asegurar el liderazgo partidista para las mujeres, así como facilitar su participación y acceso en igualdad de circunstancias al interior del partido así como a cargos públicos, con miras a alcanzar la igualdad sustantiva en la entidad, así como la formación de mejores liderazgos políticos.

A partir de lo anterior, Pacto Social de Integración, Partido Político, a través de la integración paritaria de sus órganos institucionales, promoverá el acceso de las mujeres en cada una de las actividades políticas del partido, generando así una toma de decisiones incluyente, una participación informada y una constante interacción entre las y los integrantes de este instituto político que permita fortalecer la cultura democrática que requiere la sociedad actual. Asimismo, se desarrollarán actividades de capacitación y formación política para mujeres, cuyo objetivo será brindar las bases necesarias no sólo para participar activamente al interior del partido, sino para participar de manera óptima en la vida política de Puebla.

En complemento, es necesario establecer que Pacto Social de Integración, Partido Político, no concibe el liderazgo como un proceso



unipersonal, sino como un proceso continuo en el que un conjunto de personas colabora para lograr uno o varios objetivos. En ese sentido, este instituto político coadyuvará en la construcción de liderazgos políticos municipales, regionales y estatales mediante la integración de órganos partidistas locales; poniendo un énfasis en la participación de las mujeres ahí donde las circunstancias sociales y culturales lo demanden; y estableciendo las bases ideológicas firmes que moldeen el actuar de las y los ciudadanos en beneficio de todos.

DE LA PREPARACIÓN DE LAS PERSONAS AFILIADAS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS, ASÍ COMO EN CUALQUIER PROCESO ELECTORAL (ORDINARIO O EXTRAORDINARIO) EN SUS DIFERENTES ETAPAS.

De acuerdo con los fines establecidos en la Constitución, tanto Federal como Local, para los partidos políticos, Pacto Social de Integración, Partido Político, buscará ser el conducto que hace posible el acceso de los ciudadanos al poder y lograr una representación democrática, por lo que consideramos de gran importancia la preparación de las personas afiliadas para su participación, buscando la integración de las personas en esta materia, por medio de una formación y capacitación acorde a nuestra ideología y política, mismas que se otorgarán de manera enunciativa más no limitativa: a través de cursos, conferencias, talleres, congresos, diplomados, teniendo por objetivo hacer valer los derechos políticoelectorales de la ciudadanía, pero también dar cumplimiento a nuestras obligaciones como partido político, hacer cumplir nuestros derechos y volver efectivas las prerrogativas que la ley nos garantiza, estas formaciones y capacitaciones se impartirán tanto en las actividades ordinarias, así como en cualquier proceso electoral (ordinario o extraordinario) en sus diferentes etapas,



La búsqueda del poder surge de una aspiración legítima de decidir sobre el bienestar de nuestra sociedad, de tomar en consideración a toda la ciudadanía y grupos preocupados por mejorar nuestro estado y municipios de una manera legítima y por ello consideramos que los procesos electorales son la vía legítima para tal fin, por lo tanto consideramos que nuestra participación debe realizarse con nuestras bases, que sea preparada y conocedora de las exigencias legales para cumplir exactamente con la ley y saber perfectamente los derechos y prerrogativas en ella consagrada, de otra forma seríamos parte del incumplimiento a la ley que tanto reprobamos.

La preparación a que nos referimos deberá ser programada, es decir, con fines a lograr y por tanto medible, lo que permitirá una organización articulada fuertemente y por tanto dirigida democráticamente.

Todo este Programa de Acción permitirá a Pacto Social de Integración, Partido Político, participar por los cauces legalmente establecidos, en la búsqueda por lograr una sociedad más igualitaria y justa en los diversos aspectos, por lo que consideramos que las anteriores determinaciones nos conducirán al Estado de Puebla que tanto hemos esperado.

> PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN. PARTIDO POLÍTICO.